

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 3 de diciembre de 2001.—El Rector, Ángel Penas Merino.

24573 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Pintura», Departamento de Historia del Arte. Bellas Artes, a don Ángel Lozano Heras.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Pintura», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 28 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Ángel Lozano Heras Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Pintura», adscrita al Departamento de Historia del Arte. Bellas Artes.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 4 de diciembre de 2001.—El Rector magnífico, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

24574 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2001, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Javier Óscar Abad Blasco.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado, por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 15 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don Javier Óscar Abad Blasco, del área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica.

Zaragoza, 5 de diciembre de 2001.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

24575 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Luis Alfonso Ureña López Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» del Departamento de Informática.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 23 de enero de 2001 («Boletín Oficial

del Estado» de 20 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Luis Alfonso Ureña López, con documento nacional de identidad número 52.552.054, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al Departamento de Informática, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 5 de diciembre de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

24576 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología» del Departamento de Sociología y Ciencia Política y de la Administración a doña Ester Filgueira López.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 28 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología» del Departamento de Sociología y Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Ester Filgueira López, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Ester Filgueira López Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología» del Departamento de Sociología y Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 5 de diciembre de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

24577 *RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería» del Departamento de Enfermería a doña María Jesús Núñez Iglesias.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 16 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero), de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería» del Departamento de Enfermería de la Universidad de Santiago de Compostela a favor de doña María Jesús Núñez Iglesias, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Jesús Núñez Iglesias Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería» del Departamento de Enfermería de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 7 de diciembre de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.